



99849

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D.Y.R.M.A., S.A. de nacionalidad española,
residente en BARCELONA, calle Escorial n.º 50,

por :

"DISPOSITIVO DE ENSAMBLE DE APLICACIÓN AL ARMADO DE
MUEBLES".-

.....

La presente descripción se refiere a un dispositivo que permite el ensamble de diferentes piezas empleadas en la construcción de muebles, tales que traviesas, montantes y derivados, en uniones amovibles y perfectamente rígidas con eliminación de espigas, co-

99849



las de milano y semejantes.

10 El dispositivo que se preconiza trata de evitar los inconvenientes que se presentan en la construcción de los muebles, y mas especialmente si estos se han de desmontar para el transporte, de que los arriostramientos en nudos entre los diferentes elementos resistentes se han de verificar por ensamblados de forma y posterior encolado de fijación. Para evitar lo anterior, se ha recurrido a la disposición de unos elementos de tuerca agregados a una de las partes a unir, sobre los que se hacen roscar tornillos de cabezas de nuez alojados en ranurados previamente practicados en los elementos de unión complementarios. Esta disposición que es suficiente para algunos muebles tales que camas o armarios, es totalmente inadecuada para el armado de muebles en general.

20 Sobre lo anterior, se encuentra que la misma disposición del elemento que se describe, permite la realización de los citados ensambles de camas y armarios con un gran ahorro de tiempo a la vez que proporcionan una rigidización incomparablemente mayor que la que proporcionan los elementos hasta ahora existentes, debido precisamente a la superficie resistente habilitada en cada caso.

30 Una gran ventaja que se manifiesta en la organización necesaria para el establecimiento de un dispositivo de montaje según la invención, consiste precisamente en que el mecanizado previo de los elementos a unir, se realiza simplemente con broca cilíndrica acoplable a cualquier tipo de máquina herramienta, a diferencia de los sistemas actualmente empleados, en los

99849



que los cajeados han de ser practicados en máquinas especiales.

40 Para la mejor comprensión de cuanto antecede se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente el dispositivo indicado, realizándose a continuación y con referencia a los mismos dibujos, - una detallada descripción de su constitución y funcionamiento.

45 En dichos dibujos:

La figura 1ª, ilustra una vista en planta de los elementos separados que han de determinar el ensamble.

50 La figura 2ª, muestra al anterior conjunto en vista de alzado seccionado convencionalmente, para la mejor apreciación de los cuerpos integrantes.

La figura 3ª, representa el mismo tipo de ensamble con doble retención.

55 La figura 4ª, finalmente es una vista ortogonal respecto a lo representado en la figura 3ª y en el mismo tipo de ensamble.

60 Según se representa en los dibujos, se parte inicialmente de la unión amovible de un travesaño con un larguero, que se marcan indiferentemente como (1) y (2), para lo cual se ha practicado un taladro (3) en una cualquiera de las partes en las que se introduce un núcleo cilíndrico (4) dotado diametralmente de una perforación terrajada (5) en la que se recibe y rosca el espárrago (6) de un vástago (7) rematado en una cabeza de tornillo, la cual, para la mejor incorporación en la estructura, se remata en una cabeza empotrable y del tipo denominado "allen", de manera que su actuación resul

65

99840



70 ta fácil en cualquier circunstancia, ya que este tipo de mecanismo permite la introducción de la llave en - condiciones totalmente inadecuadas para la recepción de la herramienta de atornillado por lengüeta, como es el clásico destornillador, o de una llave fija que precisa de una cabeza saliente.

75 En la representación indicativa de las figuras 1ª y 2ª se trata de un ejemplo de aplicación elemental, en el que el núcleo sirve solamente para la unión de dos piezas, no obstante lo cual y en el mismo tipo de aplicación, se dispone de un núcleo alargado que se marca como (9) en las figuras 3ª y 4ª que
80 posteriormente a paso por el travesaño centrado (10), se aloja en los laterales o largueros (11) y (12), para recibir, como queda anteriormente indicado, a los espárragos (6) de los tornillos (7), realizándose en este caso una unión de tres elementos.

85 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance del dispositivo analizado, se hace constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello, no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.
90

Los términos en que queda redactada la presente memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A:

95 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones.

99849



100 1ª.- Dispositivo de ensamble de aplicación al
armado de muebles, esencialmente c a r a c t e r i z a -
d o, por comprender un núcleo resistente y cilíndrico
taladrado y terrajado según ejes diametrales en cuyo te
rrajado se recibe el espárrago roscado de un tornillo
de cabeza empotrable con actuación allen, cuyo tornillo
se aloja en taladro circular de una de las piezas y o
105 elementos a unir, en tanto que los núcleos cilíndricos
se reciben en taladros cilíndricos de las piezas comple
mentarias y a los cuales abducen otros taladros por los
que discurren los espárragos de los tornillos hasta la
iniciación del roscado.

110 2ª.- "DISPOSITIVO DE ENSAMBLE DE APLICACIÓN
AL ARMADO DE MUEBLES".

Todo ello según se describe en la precedente
Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanogra
fiadas por una sola caja, y hoja de dibujos que a la
misma se acompaña.

MADRID, 3 JUN. 1963

P.A. *M. de la...*

J. J. J.

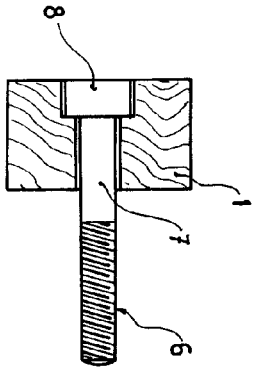


Fig. 1

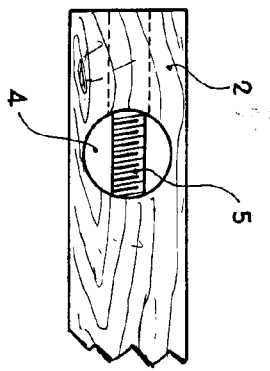


Fig. 2

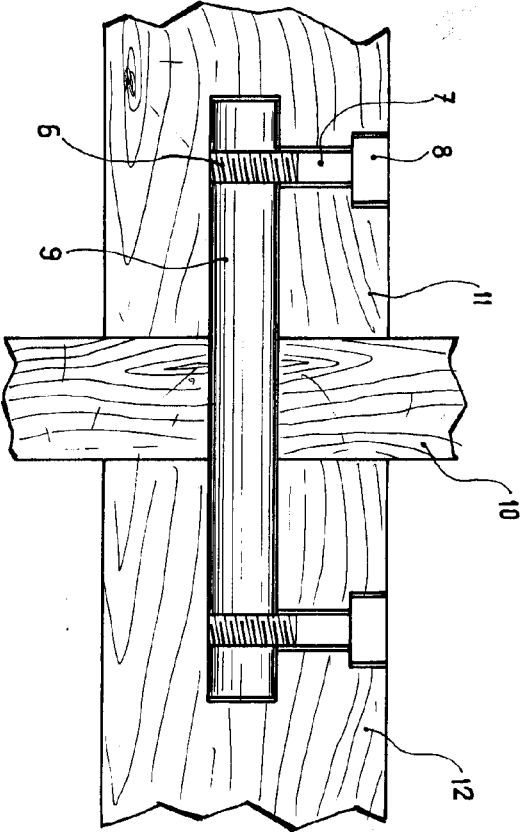
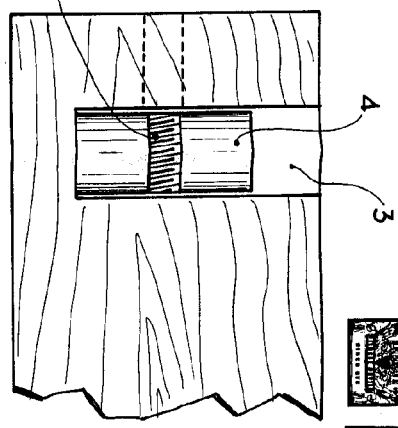
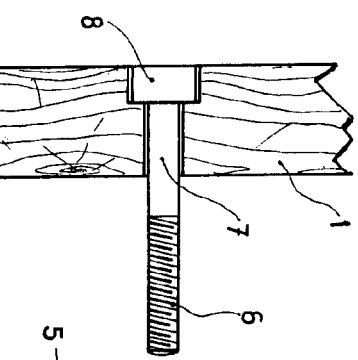


Fig. 3

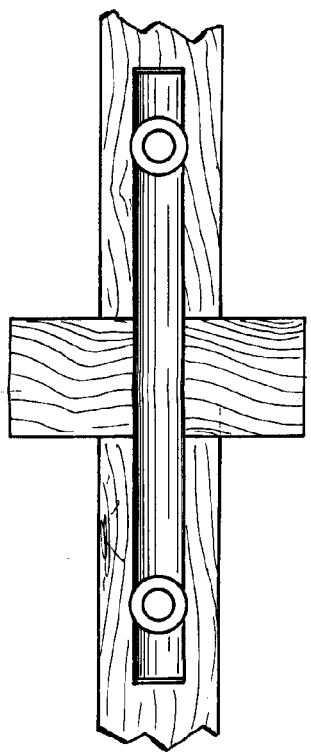


Fig. 4

FSCALA VARIABLE

Madrid,

3 JUNI 1963

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

